

CADIZ 27 DE ENERO.

El tema de todas las conversaciones políticas en Madrid es la resolución que ya parece indudable del Sr. Posada Herrera, de intervenir en el conflicto entre el gobierno de S. M. y las minorías, para poner término a la actitud violenta y contraria al régimen parlamentario en que éstas se han colocado.

Ya desde el Jueves había llamado la atención la desusada actividad que desplegaba dicho importante hombre público conferenciando con los jefes de las oposiciones. Todo el mundo relacionaba las conferencias a que nos referimos con la impresión que había causado en el Sr. Posada la proposición de los señores Ochoando y Moral, y por consiguiente con la manoseada abstención de las minorías, y nadie suponía que un hombre de la experiencia y de las condiciones del antiguo ministro de la Gobernación, se decidiese a intervenir de una manera tan ostensible en el asunto, sin tener casi completa seguridad del éxito.

Lo que había ocurrido lo dice *La Correspondencia*, en las líneas que copiamos en nuestra hoja de ayer.

Como es natural, los demás periódicos se ocupan preferentemente en este asunto y los democráticos que son los más interesados, no solo ^{de} ^{la} ^{causa} ^{de} ^{la} ^{abstención} ^{continúa}, sino en ^{que} ^{se} ^{tome} ^{carácter} ^{de} ^{definitiva}, ^{comprometiendo} ^{las} ^{consecuencias} ^{que} ^{el} ^{hecho} ^{podría} ^{ocasionar} ^{en} ^{un} ^{plazo} ^{mas} ^o ^{menos} ^{largo}, no perdonan medio para ^{señalar} ^{las} ^{dificultades} ^{al} ^{Sr.} ^{Posada} ^{Herrera}.

El Liberal y *El Globo* se distinguen en esta tarea, el primero con mas ardor, y el segundo acaso con mas intención.

El Liberal teme que haya una intriga, y desde luego niega al Sr. Posada Herrera títulos suficientes para representar a las minorías, fundándose en que no se ha abstenido. En este supuesto, examina quién puede haber autorizado al Sr. Posada para intervenir en la cuestión, y despues de decir que no puede haber sido la comisión de las minorías, porque no tienen autoridad para tanto, ni la junta general, porque no se ha reunido, apunta la sospecha de si será el Sr. Sagasta.

El colega democrático, á fuerza de querer buscar explicaciones intrincadas á las cosas mas sencillas, olvida las razones que por ser tan claras están á la vista de todos.

El Sr. Posada Herrera, como hace observar *El Acta*, no necesita autorización del Sr. Sagasta ni de las minorías, ni de nadie para intervenir en el asunto, porque tiene una representación mucho más alta que todas las que *El Liberal* menciona. Como diputado á Cortes, representa á la nación, y en este concepto, puede y debe intervenir en todo aquello que su patriotismo y su inteligencia le hagan comprender que interesa á la patria, á las instituciones y al sistema parlamentario.

Esto hubiera visto *El Liberal*, si no estuviese ofuscado por el entusiasmo que ha despertado en él la proposición de los Sres. Ochoando y Moral, que ha recibido con tanto gusto, que al segundo de dichos señores, en recompensa de haberla firmado, le concede de un golpe cuatro ascensos, elevándole á brigadier desde capitán de artillería.

El Globo lleva su suspicacia hasta sospechar que el Gobierno procuraría que el Sr. Posada Herrera hiciese el Sa-

bado su interpelación y como el Sr. Cánovas del Castillo, no podía contestarle por el estado de su salud, daría las explicaciones alguno de sus compañeros de Gabinete; en cuyo caso el señor presidente del Consejo no tendría que hacer más que adherirse á dichas explicaciones. El mismo diario posibilista pone en duda esta versión y hace perfectamente.

En su artículo de fondo, y ocupándose también en la situación política que atravesamos, supone *El Globo* que si el Sr. Cánovas del Castillo no lograra dominar el conflicto, tendría el recurso de provocar una crisis, cuya solución parlamentaria sería un ministerio presidido por el señor conde de Toreno, el cual á su vez, luego que hubiesen entrado las minorías del Parlamento, cedería el puesto de nuevo el actual presidente del Consejo de ministros.

Esto es ya llevar el maquiavelismo hasta un extremo en que resulta inocente. El artículo de *El Globo* «Del enemigo el consejo» no merece los honores de la discusión formal y razonada; solamente lo ha escrito para alardear de ingenio, mortificando el amor propio de las oposiciones dinásticas, cuyas esperanzas quieraa siempre desvanecer los demócratas.

Los periódicos constitucionales y *El Siglo*, que no sabemos si puede ser considerado como órgano de los centralistas, reflejan la opinión de estos partidos, favorable á que de un modo ó de otro cese la situación violenta en que nos encontramos; llegando hasta á creer preferible la disolución de las Cortes á la continuación de este estado anómalo.

Reforzado el partido constitucional por el grupo centralista, aumenta su importancia política y tiene mas interés que nadie en volver á la vida parlamentaria, de la que no debia haberse alejado; y como quiera que el gobierno y su ilustre presidente se hallan dispuestos á todo lo que sea compatible con la dignidad del principio que representan para facilitar esta solución, no es dudoso que despues de la interpelación del señor Posada Herrera y de las francas y leales explicaciones que ha de dar por contestación el Sr. Cánovas, ó todas las oposiciones retraídas abandonarán su actitud, ó recobrando cada una de ellas su libertad de acción, los centralistas y constitucionales, que ya forman, á lo que se dice, un solo partido, entrarán en el Parlamento, demostrando que comprenden lo que exigen de ellos la patria y las instituciones, el prestigio del régimen parlamentario y sus propios intereses.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor-correo *Comillas* que salió de la Habana el día 5 del corriente mes, y que, por haber tocado en Puerto Rico, trae veinte y un días de navegación.

Las noticias nada adelantan á las que se tenían ya por el telégrafo.

Juzgamos oportuna la lectura de lo que un periódico parisiense, republicano de la izquierda, de los más antiguos y que tira 60.000 ejemplares, el *Nacional*, dice á propósito de la actitud de nuestros grupos parlamentarios:

«España no quiere ni abandonar el culto a la paradoja ni perder esa reputación de excentricidad que cree justificar con la frase de *cosas de España*. Sin duda por conservar esa originalidad es por lo que las minorías de las Cortes procuran, con una tenacidad digna de mejor causa, falsear el régimen parlamentario.

Bajo un pretexto fútil, por un gesto más ó menos airado que el presidente del Consejo habria hecho al tomar su sombrero para salir del salón de las sesiones el día de la reapertura de las Camaras, las minorías han abandonado el Parlamento y se niegan a volver a él. Esta decisión por semejante motivo es ya en sí misma bastante incorrecta, sobre todo en los momentos en que se discuten las reformas de Cuba, uno de los problemas mas graves que España haya tenido que resolver desde hace muchos años.

Pero la retirada de las minorías se complica ahora con una pretensión que si fuese admitida no sería sencillamente mas que el trastorno completo de todos los principios parlamentarios. Las minorías de las Camaras españolas querían que el poder ejecutivo, ante su retirada, cambiase un Ministerio que tiene el apoyo de una mayoría numerosa y compacta para poner fin al conflicto que ellas han provocado. En su consecuencia, declaran que no acudirán al Parlamento en tanto que no sea reemplazado el Gabinete.

La teoría no es extraña. Segun ella, las minorías y no la mayoría serian las que tendrían el poder en la España constitucional.

Ningun Gobierno sería posible con semejantes procedimientos, porque una vez constituido un Gabinete, no tendría la oposición mas que hacer que retirarse de la Cámara para determinar su caída. Estaba reservado á un país tan fanfarseador concebir un sistema tan fuera de razón. Decimos concebir, porque en la práctica estamos persuadidos de que nada sucederá y de que todo volverá al órden, cualquiera que sea la malevolencia de las minorías, porque no es posible admitir sus pretensiones si se quiere conservar un poco de órden y una apariencia de legalidad.

Por lo demás, vemos que a través de las resistencias de que a última hora nos habla el telégrafo, hay ya disposiciones y deseos de transacción en el seno de las minorías; es el principio de la cordura, y sin duda el fin de la crisis.»

En los primeros días de Febrero presentará á las Cortes el señor ministro de Hacienda los presupuestos para el año económico de 1880 á 1881. Algunos departamentos ministeriales no han remitido los parciales, pero lo harán en brevisimo plazo.

El gobierno, en materia de deuda, reconocerá escrupulosamente todos los derechos adquiridos, y seguirá destinando á la amortización todos los recursos que consigna la ley.

Así lo dice *El Tiempo*.

El Imparcial pide y defiende el comercio de cabotaje entre la Península y Cuba. Pero si tal procedimiento se considerase prematuro, y si tal régimen arancelario pudiese lesionar por el pronto intereses legítimos y respetables, el diario democrático no tiene inconveniente en que se realice de una manera paulatina y gradual en esta forma:

«Si este régimen se adoptase, la declaración de cabotaje podría ser inmediata, sin transición alguna; pero ya que los mismos cubanos aceptan la gradación, á fin de que las fábricas españolas no se resentían de una reforma súbita, no vemos inconveniente en que los derechos se vayan bajando por períodos, si bien nos parece en ese caso corto el espacio de tres años. Las plantaciones de caña no resarcan los gastos del primer año sino al cabo de cuatro ó cinco, y como sería la agricultura la primera en sufrir las consecuencias de la reforma, creemos que la gradación debiera extenderse por lo menos a cinco años. Esto concede también alguna de las corporaciones españolas que reclaman el cabotaje.

En ese espacio de tiempo podría ponerse la industria peninsular en buenas condiciones de competencia, y quizá ha-

llaría ventaja en trabajar todo el año con concentrados de Cuba, dando ensanche a las operaciones de refinación, cuyo porvenir, por mas que se diga, y a pesar de la competencia extranjera, tiene grandes probabilidades de éxito, si el Gobierno español sabe lo que debe hacer para el fomento de la exportación azucarera.

Y si despues de los cinco años transcurridos no quedasen tampoco medios de competencia, ni aun con derechos de balanza, medidas acertadas puede siempre encontrar un Gobierno inteligente, igualando condiciones y atendiendo á todos los intereses.»

Leemos en *El Acta*:

«Es prematuro cuanto dice un apreciable colega respecto á que el señor ministro de Ultramar tiene resuelta ya la cuestión de la deuda de Cuba, y que para rescindir el contrato con el Banco Colonial y recoger los títulos del segundo empréstito con la garantía de la renta de aduanas, piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley emitiendo billetes hipotecarios ó bonos del Tesoro, en cantidad suficiente para unificar la deuda; incluyéndose los intereses y amortización de estos valores en los presupuestos de Cuba, y afectando á ellos algunas contribuciones ó impuestos, y teniendo además la garantía subsidiaria del Estado.»

Este plan financiero, de trascendencia suma, y la noticia de él, acaso reconozcan por causa el saber como todo el mundo sabe, que el Sr. Elduayen se ocupa, sin levantar mano, de la cuestiones económicas de Cuba; pero repetimos que cuanto sobre este particular se diga, es prematuro, pues esta es a hora en que el ministro de Ultramar no ha formado proyecto alguno definitivo.»

Los diputados radicales de la isla de Cuba han dirigido á sus electores una carta, explicando las causas de su silencio en el debate relativo al proyecto de abolición de la esclavitud y prometiendo plantear de nuevo este problema, bien por medio de proposiciones de ley, bien por el de interpelaciones cuando las minorías abandonen la abstención.

La *Gaceta* publica los discursos que dirigieron a S. M. el Rey los presidentes de las Camaras en la recepción del día 23 y las contestaciones de nuestro augusto monarca, en las cuales resplandece, como siempre, la expresión de sus levantadas ideas en bien del país y de su amor al sistema representativo.

El Consejo de Ministros, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha resuelto la consulta elevada por el segundo cabo y el comandante general del apostadero de la Habana, con motivo de la cuestión de etiqueta suscitada entre ambas autoridades. La resolución ha sido que, en ausencia del gobernador general de la isla, corresponde presidir las recepciones oficiales al segundo cabo.

Dice un periódico de Madrid:

«El juez del distrito de Palacio ha concedido un día más de próroga para practicar las pruebas ofrecidas por el defensor de Otero. Ha admitido también la protesta de la defensa contra la providencia que negó la pertinencia de un dictamen psicológico respecto del procesado. A la petición de que se emita dictamen acerca del tiempo que pudo durar la embriaguez de Otero en la tarde en que se cometió el atentado, el juez ha dictado providencia denegatoria.»

Parece que son trece las enmiendas presentadas hasta la fecha al proyecto de ley de calcinación; por lo tanto su discusión no acabara tan pronto como se

saponia, llegando a creer por algunos que, en vista de la oposicion que sufre, se retire y sea modificado por la comision.

Dice *El Liberal*:

«La *Epoca* da su parabien de todo corazon a constitucionales y centralistas por las bodas que acaban de celebrar.

Pero los constitucionales y centralistas no se contentan con el parabien de los conservadores-liberales.

Se han casado y quieren el gobierno por «dote.»

A lo cual contesta *La Epoca*:

«La costumbre es entregar el dote a la muerte de los padres, cuyo fin violento no pueden querer los hijos.»

El Guardian de Gibraltar publica con fecha del 23 las siguientes noticias de Marruecos.

«Las recibidas antes de ayer por el vapor francés *Les Vosques* no son, a la verdad, muy agradables; en toda la costa y particularmente en Rabat y Larache empiezan a alarmarse por falta de lluvias, y de seguir el tiempo seco se teme se pierda la cosecha de cereales: pidamos a Dios no ocurra esta nueva desgracia que sería una verdadera y grandísima calamidad que acabaría de arruinar al ya bastante desdichado pueblo marroquí, y cuyas consecuencias serían terribles y en su parte harían sentir hasta esta ciudad perjudicando al comercio, cada vez más decayido entre Marruecos y Gibraltar.

Los negocios están completamente paralizados en la costa, especialmente en Mogador, por hallarse interceptados los caminos entre esta ciudad y el Sar, no atreviéndose a pasar las caravanas de mercancías, a causa de las muchas partidas de bandidos que pulsan en aquel distrito, despojando a los transeuntes y hasta valiéndose del asesinato para conseguir el robo, siendo todo esto consecuencia de la anarquía que hace tiempo reina en aquella parte del imperio.

En la misma capital, Marruecos, no andan las cosas mejor; y últimamente fueron robados dos españoles que desde Mazagan habían ido a dicha capital a emprender un negocio; parece que el robo asciende a unos mil duros en efectivo y valor de doscientos duros en alhajas, y lo peor del caso es, que los robados acudieron al Bajá de Marruecos en demanda de justicia y no fueron atendidos por dicha autoridad, y se dice, que los interesados piensan pasar a Tanger a exponer sus quejas al representante de España.

En varios puntos de la costa los moros han empezado a hacer rogativas públicas saliendo en procesiones y descalzos por las calles implorando del Altísimo que les favorezca con la deseada lluvia, que tanta falta esta haciendo ya para los campos que se resienten por la sequedad y se teme se pierdan las cosechas. La salud pública es buena en general; si bien en Fez, Larache y Tetuan ocurrían mas defunciones que de ordinario, atribuyéndose a las fiebres que predominan en dichos puntos, pero sin que hasta la fecha revistan el carácter epidémico.

Dícese que despues de pasar la festividad del *Maulud* (el 22 de Febrero próximo) el Sultan saldrá de Fez para Marruecos.

A principios del corriente mes falleció en Mogador, el reverendo Rabí Abram Benatar, cuya muerte fué muy sentida por aquel vecindario. Segun tenemos entendido, el Domingo próximo se celebrarán en la Sinagoga de ésta, las exéquias y demás rezos de costumbre entre los israelitas, para el descanso del alma del finado Rabí, decano de los de Mogador y que por muchos años desempeñó el cargo de gran Rabino en dicha ciudad.»

Correo de anoche.

MADRID 25.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden aprobando la sentencia que condena al alférez de navio D. Agripino Fernandez a sufrir un año de prision en un castillo.

Otra aprobando la sentencia pronunciada por el consejo de guerra en que se absuelve de toda pena al teniente de navio D. Ignacio Gutierrez en la causa instruida al mismo con motivo de la pérdida del cañonero *Turia*.

—El Sr. Cánovas del Castillo pudo abandonar ayer tarde el lecho, mejorado de su indisposicion.

Parece que la dolencia del presidente del Consejo presentaba en los primeros momentos caracteres graves, que ha vencido, segun opinion facultativa, la robusta constitucion del ilustre enfermo.

—Anoche a las once se encontraba en estado bastante satisfactorio el señor Cánovas del Castillo, a quien visitaron en las primeras horas de la noche varios hombres políticos.

—La junta de las minorías, no obstante lo que dicen varios periódicos, no se reunirá hasta que el Sr. Cánovas dé las esplicaciones que ha de pedir en el Congreso el Sr. Posada Herrera. Una vez verificado esto, la junta convocará a las minorías y someterá al criterio de todos las esplicaciones del Sr. Cánovas.

En caso de que estas sean favorables, las minorías entrarán en el Congreso el Mártes próximo, pues se cree que el Sr. Posada interpele al Sr. Cánovas el Lunes.

Los constitucionales y centralistas sabemos que no demorarán ni un minuto siquiera su vuelta a las Cámaras, siempre que con las esplicaciones del señor Cánovas entiendan que queda zanjado satisfactoriamente para todos este asunto.

—Las diversas fracciones de la minoría del Congreso se manifestaban anoche conformes en que la junta de los 18 es la que ha de juzgar las esplicaciones del jefe del gobierno y decidir si son bastantes para declarar terminado el conflicto, entrando juntas al salon de sesiones.

Algunos centralistas, sin embargo, se manifiestan resueltos a no esperar mas acuerdo a la opinion del Sr. Posada Herrera, para ocupar de nuevo sus respectivos escaños.

—Muy en breve se presentará a las Cortes el presupuesto de Cuba.

Al día siguiente leerá el señor marqués de Orovió el proyecto de rebaja arancelaria a los azúcares procedentes y producto de las Antillas.

—Parece que anoche se reunían los diputados cubanos en casa del Sr. Giraud.

El Sr. Giraud, segun noticias, saldrá en breve para la Habana, donde reclama su presencia un asunto de familia.

—Se ha dicho ayer tarde que la anunciada combinacion de directores de Hacienda ha quedado acordada, nombrando director de impuestos a D. José Rodríguez; director de rentas al señor Gilletini; director de Hacienda de Ultramar al Sr. Grotta, y director de propiedades al Sr. Dacarrete.

—Insiste un periódico en que la dimision del Sr. Cervero se funda en no estar conforme con las reformas económicas que proyecta el gobierno para la isla de Cuba.

La dimision está fundada exclusivamente en motivos de salud.

—Dice un periódico:

«El nombramiento del general Primo de Rivera para el mando del archipiélago filipino se acordó en consejo hace mas de quince días; y si S. M. el rey no lo ha firmado todavía, ha sido, al decir de personas que creen conocer al actual capitán general de Castilla la Nueva, porque dicho señor rogó al señor ministro de la Guerra que hasta que ciertas diferencias pendientes hace algun tiempo no se zanjen, desea que no se publique el nombramiento en la *Gaceta*.

Cuando esto suceda, lo cual parece que no se hará esperar, aparecerá también el nombramiento del general O'Ryan para reemplazar al Sr. Primo de Rivera.

El señor conde de Balmaseda y el general Pavia, que formaban parte de la combinacion militar de que se hablaba, segun dicen los amigos del gobierno y de ambos generales, no tiene visos de certeza.»

Algo de probable, y mucho de aventurado hay en el suelto del colega.

—Los generales Martinez Campos y Riquelme han salido en el tren-correo de anoche para Granada y otros puntos de Andalucía.

—Un periódico de anoche anuncia una terrible desgracia ocurrida en el escuadron de caballería de Pavia acantonado en Vicálvaro.

En los centros militares no se tenía, ni ayer tarde ni anoche, conocimiento del suceso, razon por la cual nosotros no quisimos dar cuenta a nuestros lectores.

La version que ayer tarde llegó a nuestro conocimiento, y una vez que *Los Debates* no ha juzgado oportuno guardar sobre ella la reserva que nosotros, varia algo de la de nuestro apreciable colega; y sin responder, ni mucho menos, de su completa exactitud, pues hasta hoy no recibiremos los datos precisos de lo ocurrido, es que por causas que aun no conocemos, el asistente

del capitán de húsares de Pavia señor Rojo atacó a éste cuando se hallaba en la cama con un sable, produciéndole tres grandes heridas en la cabeza, y al creerle victima de su atentado se arrojó por el balcón, sufriendo fuertísimas lesiones que ponen en grave peligro su vida.

Mucho celebraremos poder rectificar esta lamentable noticia.

Ayer tarde se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama del comandante de Marina de Valencia, en que participa haber entrado de arribada en aquel puerto el vapor inglés *Ardaniene*.

El referido vapor, que salió anoche del puerto de Valencia, abordó sobre el cabo de San Antonio al vapor español *Felguera*, el cual se fué a pique a los pocos instantes de ser abordado.

La tripulacion y pasajeros se han salvado en las embarcaciones menores del *Felguera*, y han sido conducidos a Valencia en el vapor *Ardaniene*.

Se instruye la correspondiente sumaria.

—Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas para que toda la fuerza sobrante de infantería de marina que se halla en el departamento de San Fernando, salga a continuar sus servicios en el ejército de la isla de Cuba.

—Por la via de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana, 7 de Enero.—Se anuncia oficialmente que el día 4, en el cafetal *Dolores*, de Santiago de Cuba, se presentó Flor Crombet con diez y seis oficiales, veintiseis nombres, veintiseis esclavos huidos de sus fincas, y una buena cantidad de armas y municiones.

La rendicion de Belisario Peralta con los suyos, es el suceso mas importante de la actual insurreccion, y se verificó del modo siguiente: el brigadier Pando, envió un ayudante suyo al campamento insurrecto para que hiciera ver que era inútil la resistencia. El ayudante llegó a las avanzadas del enemigo en los Cayos, cerca del rio Cauto, y se le permitió seguir hasta donde estaba Peralta. El capitán le persuadió a que se acompañara a ver al brigadier Pando, que consiguió la rendicion. Se cree que todos los que quedan en armas se irán entregando, y que así acabara la insurreccion.

La próxima llegada del general Grant esta causando una verdadera sensacion. Anteayer se corrió la voz de que el general había llegado a inmediatamente se reunió una muchedumbre al rededor del palacio. Como el general Bianco esta ausente, es probable que todo el palacio quede a disposicion del ex-presidente.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama de la isla de Cuba:

Habana, 23 Enero.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

Presentados en Nebrijos el cabecilla Carreras con 25 hombres armados.

Primer batallon de las guerrillas ha batido a la partida de Guillermon en Masia Abajo, haciéndole cuatro prisioneros armados, dos muertos y cogiéndole efectos de guerra.

Por nuestra parte un muerto y un herido. A consecuencia de este combate se presentaron 20 personas, de ellas siete hombres útiles.

Roma, 24.—Se hacen grandes preparativos para los homenajes que el mundo científico tributará al Papa, el 7 de Marzo próximo. Se espera que concurrirán los mas distinguidos filósofos y teólogos de España y de todo el mundo católico.

Paris 24.—Hoy ó mañana, por consejo de los médicos, abandonará a Cannes la emperatriz de Rusia.

En los presupuestos franceses de este año resulta un excedente de 34 millones de francos.

En los centros ministeriales se desmiente que el gobierno trate de espulsar de Francia al principe Napoleon.

La semana próxima se reunirán las juntas directivas de las izquierdas para indicar los individuos que deben formar la comision encargada de emitir dictamen sobre la amnistia completa.

Paris 25.—Anoche se verificó la primera recepcion en casa del Sr. Freycinet, ministro de Negocios extranjeros.

La concurrencia fué muy numerosa asistiendo todo el cuerpo diplomático.

El Sr. Freycinet fué muy felicitado por los diputados, por las reformas introducidas en la organizacion del ministerio del Interior y de Negocios extranjeros.

CONGRESO.

Sesion del día 24.

Dos proyectos de ferro-carril se discutieron: el uno de via estrecha, que partiendo de Aguilas, se bifurque en Puerto de Grima con dos ramales a Lorca y Sierra Atmagrera, y el otro de Sierra Alhambilla a Almeria. El primero fué tomado en consideracion y el segundo aprobado con una enmienda despues de breves palabras de los Sres. Hernandez y Garcia Lopez.

La calificación de minerales de Huelva continúa siendo objeto de debate. El Sr. Martin Lunas examinó el proyecto bajo el punto de vista técnico, como ingeniero de minas, y el Sr. Bosch lo hizo bajo el punto de vista jurídico, como juriscónsult. Los discursos de ambos oradores, bien puede decirse que entrañan el pró y el contra.

El Sr. Martin de Oliva, como diputado por la provincia de Huelva, declaró que no aceptaba el proyecto, ni tampoco estaba conforme con el *statu quo*. Su deseo y el de sus compañeros era el de que se cumpliera la legislación vigente, como único remedio a los males causados. Ese mismo deseo expuso el Sr. Martin Lunas.

El Sr. Figuera Silvela hizo un estudio amplio y detenido del proyecto, y recogió todos los argumentos contrarios al dictamen de la comision, que fueron contestados oportuna y discretamente por el Sr. Fernandez Lopez.

Bien puede decirse que la discusion se halla agotada. Los Sres. Alba Salcedo, Martin Lunas, Martin de Oliva y Figuera expusieron todos los razonamientos administrativos y técnicos para oponerse al proyecto: los Sres. Silvela, Carballo, Bosch y Hernandez Lopez, defendieron el dictamen de la comision y la iniciativa del Gobierno con todos los argumentos jurídicos y con todas las consideraciones que ofrecen las consultas de los cuerpos facultativos.

El debate ha sido algun tanto apasionado, pero no puede negarse que la controversia se mantuvo en ocasiones a grande altura por una y otra parte. Los intereses en opuestos entre sí, y toda transacción nos parecerá digna de aplauso. Falta ahora la discusion por artículos.

La sesion celebrada el mismo día en la alta Cámara fué breve y de escasa importancia, no obstante ser numerosos los dictámenes de comision puestos a la orden del día.

Últimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

Renta perpétua al 3 p. 15'57 1/2.

Id. id. exterior al 3 p. 00 00

Deuda amortizable, 2 p. 36'47 1/2.

Bonos del Tesoro, 1.ª emision, 92'43.

Oblig. del Banco y Tesoro, 98'15.

Oblig. productos Aduanas, 96'10.

Obligaciones ferro-carriles, 32'85.

Gacetas.

Al dar noticia el otro día de la entrevista del Sr. Alcalde con el Sr. General gobernador militar de la plaza sobre el asunto de los licenciados del ejército de Cuba, digamos que habia concurrido también a la conferencia el Sr. General Llano. Fué una noticia equivocada. Concurrió, sí, el primer teniente de alcalde señor Llanos.

Sabemos que nuestra digna autoridad militar, que ha estado y está animada de los mejores deseos en favor del vecindario, como lo prueba el hecho de haber asentido a cuanto se le ha indicado, dentro de su laudable propósito de no consentir cierto género de abusos, algunos de los cuales han vuelto a cometerse por desgracia a la llegada ayer del vapor-correo de la Habana, vió con disgusto que *El Defensor de Cádiz* digiese ha pocos días que ante la seguridad que daba El Comercio de que el general accedería a las peticiones que se le habían hecho, retiraba un artículo de oposicion a la medida del acuartelamiento, que tenia escrito.

Mas hubiera agradecido el general la publicacion del artículo, que la especie de intimacion ó amenaza que parecían envolver las frases del *Defensor*, como si por ellas ó ante ellas pudiese cambiar de propósitos ó de conducta en el asunto de que se trata la autoridad militar de la plaza.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido el Sr. D. Luis Sanchez Perez, jefe de seccion de la secretaria de la Diputacion de esta provincia.

Era uno de los empleados mas antiguos, mas entendidos y mas dignos del cuerpo provincial; hallábase condecorado con la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia y se hacia estimar de cuantos le trataban por su bellísimo carácter.

Ayer tarde se verificó el entierro de su cadáver con numerosa concurrencia.

¡Dios haya concedido eterno descanso a su alma en la mansion de los buenos!

El día de S. M. el Rey recibió corte con tan fausto motivo el Excmo. Sr. Capitan general del Departamento, cuyo acto estuvo tan concurrido y fué tan solemne como debía esperarse, habiendo asistido un numeroso personal de jefes y oficiales de los diferentes institutos de la Armada y otras corporaciones civiles, entre ellas una comision del Ayuntamiento de San Fernando.

Retrata la humildad del Ilmo. Sr. Obispo que fué de Cádiz, el epitafio que ha dejado escrito para ser colocado sobre su sepulcro: dice así:

«Aquí yacen los restos de Fr. Félix María, de Cádiz, hijo, aunque indigno, de los menores Capuchinos del Seráfico Padre San Francisco, Obispo dimisionario de Cádiz por altísimas disposiciones de Dios con que quiso levantar al pobre é indigno del estiercol de su miseria.
R. I. P. A.»

Reproducimos las siguientes líneas de La Correspondencia que se refieren á un amigo nuestro, á un poeta gaditano:

«El Censo de poblacion, juguete cómico en un acto, original del aplaudido autor dramático D. Javier de Burgos, estrenado hace pocas noches en el teatro Eslava, es cada noche mas aplaudido. El público celebra la gracia del diálogo, la verdad de los caracteres y la vis cómica de sus escenas que mantienen en constante hilaridad á los espectadores. La ejecucion esmerada y notable por parte de las Sras. Genovés y García de Luna, y los Sres. Riquelme y Peña.»

Williams Cook hace su beneficio el Miércoles en el teatro Principal. Le auguramos una buena entrada.

Segun nos informan, se harán nuevos ejercicios, prometiendo estar la funcion muy concurrida.

El Sábado tuvo lugar en la sala Capitular de Jerez una numerosa reunion con objeto de examinar el proyecto de ferro-carril de aquella ciudad á Algeciras, que ha de construirse bajo la direccion del distinguido ingeniero Mr. de Balagnac.

«A las cinco, dice El Contribuyente del Domingo, se dió por terminada la conferencia, quedando los que asistieron satisfechos de los beneficios que reportará al comercio, á la industria de nuestra poblacion la nueva vía férrea, hasta el punto de haber oido decir á uno de las personas mas caracterizadas que allí habia, que el dicho proyecto es tan beneficioso, que nuestro término como jamás padieron sonar nuestros convecinos. Jerez está de enhorabuena, como se asegura, la construcción de la línea que ha de unir con Algeciras es un hecho, y como debemos nuestro reconocimiento á la claridad y amabilidad del ingeniero Sr. Balagnac.

En las primeras horas de la noche de ayer, se hallaban conferenciando en la fonda de Jerez con el Sr. Balagnac, el Sr. Pinzon, alcalde de Ronda y los demás representantes de las cuatro villas, para armonizar el pensamiento de la construcción de la línea de Jerez á Algeciras, con la de Bobadilla á Ronda y puerto de Galis que antes pensaba extenderse hasta Algeciras. Luego que conocamos los resultados los daremos á conocer.»

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Pamplona Sr. Flores.

El vapor Reina Mercedes llegó á Manila el 1.º de este mes. El Cádiz, que salió de Barcelona el día 8, llegó á su novedad el 15 á Port-Saïd, y el Aurrerá salió de Singapore el 10 para Barcelona y Cádiz.

El vapor-correo de Cuba, que debe llegar á Santander á principios de Febrero, es el Antonio Lopez, que volverá á salir para la Habana el 20 del mismo mes.

El día 22 á las cinco de la mañana encavó en las rocas debajo el fuerte Wellington Front (Gibraltar) el falucho español Purísima Concepcion, que procedente de Torre Vieja, en lastre para Cádiz, tuvo que refugiarse en aquella bahía á causa del fuerte viento de levante. El vapor Jackal salió en su auxilio y consiguió sacarlo á flote, remolcándolo hasta el Watering Jetty, donde se encontraba varado y lleno de agua.

Los diputados por Canarias estuvieron el Sábado en Palacio con objeto de dar las gracias á S. M. el Rey por el interés que se toma para aliviar la desgracia de aquellas islas.

Segun un colega, proyéctase construir, por suscripción nacional, un potente buque blindado que llevará el nombre de S. M. el Rey.

La recaudacion de 1879 ha ofrecido en Francia 142 millones más de lo que se habia calculado en el presupuesto. Hé aquí un dato oficial que hace honor á la administracion francesa.

Anúnciase en París el casamiento de la princesa Blanca de Orleans, hija de los duques de Nemours, y sobrina carnal de los duques de Montpensier, con el príncipe de Ligna, heredero de una de las mas antiguas é ilustres familias de Europa.

Ha producido muy favorable impresion en Alejandría, segun escriben de dicho punto, el arribo de un vapor mercante español de la matrícula de Barcelona titulado María, que se encuentra haciendo cargamento.

Hace muchos años que no habian navegado por aquellas aguas buques mercantes de nuestro país.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 83.

Existencia de presos en la prevencion civil 2 y en la Cárcel 98.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 00. En Madronas 00. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 17. En la Cárcel, encalado y reparaciones 0. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 0.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 8.

Sorteo para el 29 de Enero de 1880, en union del de la Lotería Nacional. 20.000 BILLETES CON NUMEROS CADA UNO, A 2 REALES. PREMIOS.

1 para el de 80.000 pesetas.	1.000
1 para el de 50.000 pesetas.	500
1 para el de 20.000 pesetas.	200
1 para los de 10.000 pesetas.	100
3 para los de 5.000 pesetas.	150
40 para los de 2.500 pesetas.	1.000
1643 para los de 300 pesetas.	4.800
99 para la centena del primer premio.	990
99 para la centena del segundo premio.	990
99 para la centena del tercer premio.	990
2 aprox. de 50 rs. para el primer premio.	100

1990 premios. Reales vellon. 28.240

SUBASTA.
A voluntad de su dueño se subasta estra judicialmente el arrendamiento de la hacienda de la Florida, término del Puerto de Santa María, bajo las condiciones que resultan del pliego que existe en la notaria de don Esteban Paullada, ante quien se celebrará el remate á la una, el día 3 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, (82)-

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electúa toda clase de seguros con condicósumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12.
(5)-> D. Federico Fedriani.

SUNFIRE OFFICE.
Compañía de Seguros de incendios.
En 1868, último año del impuesto especial sobre las Compañías de Seguros, pagó por derecho de sus operaciones al gobierno inglés lib. 120.637 (mas de doce mil onces de reales).
Este dato demuestra la importancia que ha adquirido el Sun en ciento sesenta y nueve años. que lleva de establecido.
Agencia en Cádiz, Candelaria, 1. (6)

Compañía francesa del Fenix.
Seguros á prima fija, contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor.
Autorizada en España por reales órdenes del 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

Esta compañía creada en Francia desde el año de 1819, asegura contra incendio toda clase de edificios susceptibles de ser destruidos por el fuego, como así mismo las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas.
Agente general en la provincia de Cádiz y Gibraltar, calle de la Amargura, núm. 12, (850)-s D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE ENERO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel de Ingenieros D. Federico Mendicuti Surga.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: primer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y Córdoba.—Contrarondas, Córdoba.
De órden de S. E.—El coronel, mayor interino, José Delgado Ramirez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanza el día 26 de Enero de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	"
4 bueyes..... de	á 1'65	"

4 vacas..... de 1'38 á 1'62	"
0 novillos..... de	á
4 atreros..... de	á 1'71
1 erales..... de	á 1'71
9 ñojos..... de 1'68 á 1'74	"
2 terneras..... de 1'65 á 1'71	"
18 cerdos..... de 1'55 á 1'62	"
21 reses vacunas con peso de kilos, 2,653	"
18 cerdos id. id.	1,861
1 carneros id. id.	18
Suma total de kilos.....	4,532

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el día de hoy.

	Ptas. Cts.
Puerta del Mar.	169'532
Id. de Tierra	1,004'798
Id. de Sevilla	"
Id. de la Aguada.	"
Depósitos domésticos.	"
Conciertos.	"
Almacenes	"
Total	Ptas. 1.174'630

Cádiz 25 de Enero de 1880.—El jefe de administracion, Marti.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan Crisóstomo, obispo.
MAÑANA.—San Julian, San Cirilo y la Aparicion de Santa Inés.
JUBILEO.—En la iglesia de San Pabl.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á 5 1/2

VISITA A LA CÔRTE DE MARIA.
Día 27.—El Sagrado Corazon de Maria, en la iglesia de San Franciso.
Día 28.—Ntra. Sra. de la Bendiccion de Dios, en la iglesia del Cármen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	7	29.73	SE.	Lluvia.
12 dia.	9	29.73	ENE.	Nublada.
3 tarde.	6 1/2	29.73	N.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY
Sale el sol á las 7 y 6.
Se pone á las 5 y 21.
Sale la luna á las 5 y 40 tarde
Se pone á las 6 y 57 mañana.

MAREAS DE HOY
Primera alta á las 2 y 12 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 21 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 30 de la tarde
Segunda baja á las 8 y 34 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 25. Vapor correo español trasatlántico Comillas, cap. don M. Julia, de la Habana y Puerto Rico en 19 dias con la correspondencia, carga general y 280 pasajeros, a don A. Lopez y C.
Vapor español Nuevo Alegria, capitán don N. Perez, de San Roque en 8 horas con cerdos vivos, a don H. Alcon.
Vapor español Luis de Cuadra, capitán don J. Escudero, de Malaga en 14 horas con carga general, a dicho señor.
Vapor español M. Perez, cap. don S. Señorans, de Vigo en 2 dias con id., a dicho señor.
Vapor español Herminia, cap. don J. Orisolo, de Vigo en 2 dias con id., a los señores Balaguer y comp.
Bergantin goleta inglés James Stewart, cap. Mr. Hogan, de Valencia en 4 dias en lastre, a don J. Schaw.

Día 26. Balandra-vapor española Cadiz, cap. don M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas con carga general, a don A. Millan.
Barca sueca Equator, cap. M. Ohlisen, de Nueva Orleans en 50 dias con duelas, á órdenes.
Bergantin goleta noruego Telefon, cap. Mr. Berggren, de Swansea en 13 dias con carbon, a don A. Lopez y Compañía.
Lugre francés Independam, cap. Mr. Lereque, de Dahonet en 15 dias en lastre, a don A. Sicre.

SALIDOS.
Día 26. Vapor correo español trasatlántico España, cap. D. I. Dominguez, con carga general y 15 pasajeros para Barcelona.
Vapor español Adolfo, cap. D. R. Romero, de tránsito para Sevilla.
Vapor español Herminia, cap. don J. Orisolo, de tránsito para Sevilla.
Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Escudero, con carga general para Sevilla.
Vapor español M. Perez, cap. D. S. Señorans, con carga general para Cartagena.

Vapor español Manuela, cap. D. J. Antonio, con carga general para Málaga.
Bergantin noruego Amalia, capitán Mr. Thorsen, con vinos, para Nueva-York.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EXETER.
tocando en Falmouth, Weymouth, Southampton y Portsmouth, si reune suficiente carga.
Se espera principios de Febrero la goleta inglesa

KATE.
Consignatario. Mina 15, (49)- D. Joaquín del Cuervo.

PARA COPENHAGUE.
Saldrá en los primeros dias de Marzo próximo la fragata rusa

ASTREA.
su cap. C. G. Kholm. Admite carga. Consignatarios, Ahumada 18, (51)-6s Lacave y C.º

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
	DIA 27
10 30 de la mañana	11 30 de la mañana.
de idem.	3 de la tarde.
2 de la tarde.	de idem.
	DIA 28.
11 de la mañana.	12 de la mañana.
de idem.	3 de la tarde.
2 de la tarde.	de idem.
Precios.—3 rs. 60 cent. enropa y 2'40 en proa.	

PARA LIVERPOOL directo.

El vapor VALDES saldrá el Sábado 31 del corriente.
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Kork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.
Consignatario, calle de Murguia, núm. 35 (52)-3s D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.
Carril, Coruna, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán J. J. Navallega, saldrá el Martes 27 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (50)-> D. Ricardo de Sobrino.

ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Viernes 30 de Enero, á las 7 en punto de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Precio de pasaje en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 66 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que reclame personalmente.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Lunes 2 de Febrero. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.º

Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Palanós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 3 de Febrero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Com.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1879.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se sed Mas informes en Cádiz,

A. Lopez y Comp

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER,
CADIZ, COLUMELA Y VERONICA 20.
VENTA A PLAZOS DESDE 10 RS. SEMANALES.

10 POR 100
AL CONTADO.

ENSEÑANZA
GRATIS
A DOMICILIO.



UN AÑO
DE CRÉDITO
SIN AUMENTO
ALGUNO
EN LOS PRECIOS.

Se dan ó envían por el correo, gratis, catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos, en las sucursales siguientes:

CADIZ, COLUMELA Y VERÓNICA, 20.

ESPAÑA.

Albacete, San Anton 1.—Alicante, Almas 5.—Almería, Príncipe Alfonso 6.—Avila, San Segundo 16.—Badajoz, San Juan 32.—Barcelona, plaza Angel Boria 1.—Bilbao, Arenal 16.—Burgos, Espolon 44.—Cáceres, Empedrada 6.—Cádiz, Columela 20.—Castellon, San Juan 2.—Ciudad-Real, Feria 6.—Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.—Coruña, Real 18.—Cuenca, Carretería 84.—Gerona, plaza Constitucion 10.—Guadalajara, Mayor alta 5.—Huelva, Concepcion 12.—Huesca, Coso alto 25.—Jaen, Maestra baja 19.—Leon, Rua 31.—Lerida, San Antonio 9.—Logroño, Mercado 23.—Lugo, plaza Mayor 9.—Madrid, Carretas 35.—Málaga, Duque de la Victoria 1.—Murcia, Platería 13.—Orense, Paz 30.—Palencia, Mayor 21.—Palma de Mallorca, Bolsería 18.—Pamplona, plaza del Castillo 49.—Salamanca, Corriño 2.—Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.—Santander, Blanca 13.—Segovia, Cintería 8.—Sevilla, O'Donnell 5.—Ternel, Nueva 17.—Tarragona, Bajada Misericordia 4.—Toledo, Tornerías 10.—Valencia, Mar 53 y 55.—Valladolid, Acera de San Francisco 26.—Vigo, Príncipe 26.—Vitoria, General de Alava 2.—Zaragoza, Alfonso I 41.
Agujas á 4-80 rvn. docena.—Hilos de lino y algodón.—Terzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

A los que sufren padecimientos del estómago.

LEED ESTOS DATOS.—He padecido del estómago diez y siete años, sin trégua ni descanso, asistido por eminentes facultativos, y he visitado los tres últimos las aguas de Marmolejo sin haber obtenido en esta época el mas ligero alivio á tanto sufrir. En último término, recrudescidos los ataques me sobrevino *La Melena*, corriendo a mil privaciones, pasaba mi amarga vida hasta que llegó á mi noticia la curación efectuada en D. Ignacio Soto, inspector de policía en esta capital. Instruido por éste, decidí tomar LA PERLA ANTIGASTRALGICA, específico que él habia usado, comprándolo en la Farmacia del Globo, donde se prepara por su autor el Doctor Delgado; y en efecto, al tercer día de su uso, desapareció mi enfermedad como por encanto, y desde entonces bebo y como cuanto se me antoja, sin que haya vuelto á iniciarse el mal, no obstante algunos excesos y de haber abandonado la medicación.—Mi paradero es en la sacristía de la parroquia de Santiago en esta capital, donde daré mas detalles al que los quiera. Por un acto de gratitud hago de este hecho pública manifestación.—Sevilla 16 de Agosto de 1878.—Antonio Galera.

—Once años hace que venia padeciendo de fuertes dolores de estómago; me he visto en diferentes ocasiones por esta enfermedad á las puertas de la muerte. Desesperado, estaba decidido á ponerme una cantárida en el estómago, evitándolo la preparación titulada LA PERLA ANTIGASTRALGICA que el Doctor Delgado me aconsejó ensayase, y que gracias á su virtuoso resultado me veo hoy bueno; pues al tercer día de usarla conseguí el alivio que hace dos meses vengo experimentando, viéndome hoy como nunca grueso y saludable.—Ignacio Soto.

Depósitos.—Sevilla: El autor, Farmacia del Globo, Tetuan, 20.
Cádiz: Farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CUFENTES, capitán Don J. A. Menendez, saldrá para dichos puertos del 30 al 31 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consigatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. (61)→

Compañía anglo-hispano

de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés GIBALTAR, saldrá de este puerto el Juéves 29 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario, plaza de Mina, 15.
(59)→ D. Joaquim del Cuvillo.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá hacia fines del actual.

Relojes especiales.

Relojes-calearios para bolsillo, únicos en Cádiz.
Relojes especiales para marinos, únicos en Cádiz.
Relojes premiados en la Exposicion de Paris, únicos en Cádiz.
Relojes parabólicos, únicos en Cádiz.
Relojes acróbatas, únicos en Cádiz.
Relojes equilibristas, únicos en Cádiz.

Baratura mas que fabulosa

EN LA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CÁDIZ.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Reluqueras y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Odessa y demas puertos de Rusia.
Consigatarios, plaza de Mina, n.º 9,
(25)-3 D. César Loental y C.^a

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y HAMBURGOS.

con probabilidad de tocar en Lisboa.
El vapor español JOVELANOS, saldrá el Domingo 1.º de Febrero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Murguía, n.º 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. Fernando Alvarez, saldrá el Mártes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(64)→ Sres. Balaguer Garcia y C.^a

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.
El vapor español LUCHANA, su capitán Don José Maguregui, saldrá el Sábado 31 de Enero á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consigatario, Murguía, 28,
(65)→ José de la Viesca.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español COLON, saldrá sobre el 1.º de Febrero.
Admiten carga y pasajeros.
Consigatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez.

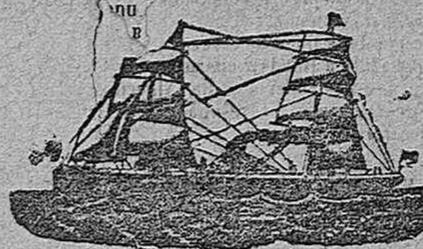
PARA BARCELONA directamente.

El vapor español AMERICA, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá de este puerto el Juéves 29 del corriente á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consigatarios, calle Aduana, 16,
(63)→ Sres. H. Alcon y C.^a

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADIANA, su capitán Don Enrique David, saldrá el Viérnes 30 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Los de pasaje en la casa consigataria han de ser las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en optada y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 100 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no puede efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame oportunamente.
Consigatarios, calle de la Aduana, 16.
D. Horacio Alcon y Comp.^a



Líneas nacionales de vapores á Filipina, Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El vapor español VICTORIA,

saldrá de este puerto para el de Manila el día 6 de Febrero y el 11 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consigatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar
()→ D. Manuel A. de A. usiteam

ANUNCIOS.

Máquinas para coser.

Unico depósito en Cádiz de las máquinas legítimas de WHEELER y WILSON y de ELIAS HOWE de New York.—Hilos, sedas y agujas para todos los sistemas.

BAZAR GADITANO. Cruz de la dora. 1 v 3. (160)

VICHY

Administración: PARIS, 22, boul^o Montmartre.

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, pasaje del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la capsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden:

Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.